

Subjetividades indeseadas. La construcción de individuos y territorios peligrosos en el discurso de los medios gráficos. El caso del Diario La Capital de la ciudad de Rosario

Año
2016

Autor
Basilico, Carolina

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Basilico, C., Manchado, M., Morresi, Z. y Picariello, L. (2016). *Subjetividades indeseadas. La construcción de individuos y territorios peligrosos en el discurso de los medios gráficos. El caso del Diario La Capital de la ciudad de Rosario*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología (AAS)

Pre-Alas 2017

Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy: Perspectivas, debates y agendas de investigación.

I Jornadas de Sociología de la UNMV

Grupo temático: Estudios sociales de la comunicación y de los medios (GT 12)

Título de la ponencia: **Subjetividades indeseadas. La construcción de individuos y territorios peligrosos en el discurso de los medios gráficos. El caso del Diario La Capital de la ciudad de Rosario**

Autores: Basílico, Carolina¹; Manchado, Mauricio²; Morresi, Zulema³; Picariello, Luisina⁴

Resumen

El presente trabajo es el resultado de algunas reflexiones del PID “Construcciones mediáticas de la figura del delincuente. Un análisis del discurso del diario La Capital de Rosario” (Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR). El objetivo general del mismo es, desde un enfoque cualitativo, indagar las construcciones mediáticas en torno a la figura del “individuo peligroso” en el discurso de la prensa gráfica local, tomando como caso de análisis el Diario La Capital de Rosario, durante los años 1999, 2004, 2012 y 2013.

En dicho marco, y desde una perspectiva foucaultiana de análisis del discurso, nos proponemos examinar en ésta ponencia cómo la delimitación de territorios e individuos

¹ Facultad de Ciencia Política y RRII; Universidad Nacional de Rosario (UNR). E-mail: carolinabasilico@live.com.ar

² Investigador asistente Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (CONICET) / Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencia Política y RRII; Universidad Nacional de Rosario (UNR). E-mail: mauriom@steel.com.ar

³ Docente e investigadora de la UNR en las carreras de Comunicación Social, Ciencia Política y RRII y Psicología en el área de sociología. E-mail: zulemamorresi@hotmail.com

⁴ Facultad de Ciencia Política y RRII; Universidad Nacional de Rosario (UNR). E-mail: lu.picar@yahoo.com.ar

peligrosos en el discurso de la prensa gráfica local habilita la configuración de un mapa del delito y la estereotipización de un delincuente en la que pueden leerse no sólo las tradicionales operaciones de estigmatización y exclusión ejercidas por los medios de comunicación sobre sectores marginados sino también la regular caracterización de territorios violentos habitados por sujetos violentos, y nunca –o en aisladas ocasiones– la de territorios violentados habitados por sujetos vulnerados. Operación que recurre a una multiplicidad de discursos como el científico, el de la criminología, de la economía, la sociología que caracterizan y describen el medio social donde dichas figuras se traman: “zonas vulnerables”, “jóvenes en riesgo social”, “capital humano”, “degeneración”, todas nociones impregnadas de una racionalidad neoliberal que desde la valoración de la libre competencia genera marginación al mismo tiempo que responsabiliza a los agentes sociales, en este caso a los delincuentes, de su triste destino.

Palabras claves: medios de comunicación, delincuente, territorios, individuos peligrosos, racionalidad neoliberal

Introducción

Un hombre de 35 años es asesinado a balazos en un descampado de la zona oeste de la ciudad de Rosario. El móvil del crimen, nos relata el Diario La Capital de Rosario en su edición del día 26 de Marzo, pudo ser una deuda que mantenía la víctima con quienes regenteaban un quiosco de venta de drogas. El 22 de Marzo del mismo año, el decano de la prensa argentina, tal como se lo define al periódico mencionado, informa sobre la detención de dos sospechosos de haber participado del crimen de Juan Carlos Focas, indicando que vecinos del barrio atribuyeron el homicidio a una “disputa territorial por la venta de estupefacientes de un quiosco de la zona”. Encontramos en estas breves líneas una significativa regularidad y es que ambos hechos delictivos fueron cometidos como resultado de otro hecho delictivo, la comercialización de drogas, y a los fines de disputar territorios –y mercados– que de acuerdo a lo indicado por el diario se encuentran en las periferias de la ciudad. Por lo tanto, deducimos que los territorios en disputa por el mercado del narcotráfico en Rosario sólo son los marginales, los de los bordes, aquellos que están casi colgando del mapa urbano rosarino. Nada sucede en

dichos barrios, en términos noticiosos, más que este conjunto de acciones vinculadas a la violencia, el delito, las *bad news* como rezaba aquel viejo lema periodístico norteamericano: “*bad news, good news*”. Singularmente, los dos hechos relatados ocurren en las inmediaciones de la Av. Circunvalación 25 de Mayo, acceso vial que en la ciudad de Rosario actuará material y simbólicamente como frontera de sentidos. Todo lo que se encuentra más allá o bordeando, paradójicamente, la circunvalación (camino que circunvala o encierra la ciudad) comenzará a identificarse con el sentimiento del miedo, de la ubicación espacial de los peligros, de tránsitos intransitables, de individuos peligrosos⁵ que tendrán su caracterización en las líneas de éste diario.

Porque sumado a la identificación del territorio con prácticas ilegales y peligrosas, nos encontramos con la definición de sujetos también portadores de una peligrosidad justificable, inclusive, hasta de la propia muerte. Porque aquel hombre de 35 años asesinado a balazos en zona oeste no sólo había sido ya atacado dos semanas antes por los mismos agresores sino que además “tenía antecedentes penales por tentativa de robo y robo calificado”. Sinuosamente, el discurso mediático comienza a introducir algunas operaciones metonímicas según las cuales a territorios peligrosos le corresponden individuos peligrosos, y a dichos sujetos destinos ineluctables y justificables. Como el que le valió a Focas, un “pibe, que tenía un antecedente por delito contra la propiedad” y vivía con su abuela “en las inmediaciones del lugar del hecho”; allí, lejos del centro urbano, en las casas o casillas de los altos miles, donde el destino de ser apresado por las agencias penales o la muerte resulta, en repetidas ocasiones, la solución racional y lógica para sujetos irracionales pero, paradójicamente, responsables de sí-mismos.

Por tanto, en éste trabajo⁶ nos proponemos examinar cómo la delimitación de territorios e individuos peligrosos en el discurso de la prensa gráfica local habilita la configuración de un mapa del delito y la estereotipización de un delincuente en la que pueden leerse no sólo las tradicionales operaciones de estigmatización y exclusión ejercidas por los medios de comunicación sobre sectores marginados sino también la regular

⁵ La noción de individuo peligroso ha sido ampliamente trabajada por Foucault (1991), al abordar la evolución de dicho concepto en el campo de la psiquiatría penal.

⁶ El presente trabajo es el resultado de algunas reflexiones del PID “Construcciones mediáticas de la figura del delincuente. Un análisis del discurso del diario La Capital de Rosario” (Facultad de Ciencia Política y RRII, UNR). El corpus total consta del registro de los períodos 1999, 2004, 2012 y 2013, mientras que para el presente trabajo las noticias analizadas corresponden al año 2013.

caracterización de territorios violentos habitados por sujetos violentos, y nunca —o en aisladas ocasiones— la de territorios violentados habitados por sujetos vulnerados. Operación que recurre a una multiplicidad de discursos como el científico, el de la criminología, de la economía, la sociología que caracterizan y describen el medio social donde dichas figuras se traman: “zonas vulnerables”, “jóvenes en riesgo social”, “capital humano”, “degeneración”, todas nociones impregnadas de una racionalidad neoliberal que desde la valoración de la libre competencia genera marginación al mismo tiempo que responsabiliza a los agentes sociales, en este caso a los delincuentes, de su triste destino.

En ese sentido, nos proponemos abordar primero las construcciones mediáticas en torno a la figura del “individuo peligroso” en el discurso del Diario La Capital de Rosario, tratando de reconocer allí las operaciones discursivas que expresan una racionalidad mediática-penal neo-liberal que, en su ejercicio, justifica la muerte de una víctima por pertenecer a un determinado sector social y construye la figura de una víctima que será, paradójicamente, victimario de si-mismo. En segunda instancia, reflexionaremos sobre las operaciones de segmentación, exclusión y estigmatización que el discurso mediático construye sobre los territorios que se nos aparecen como escenarios de las noticias policiales, definiendo sobre ellos una caracterización unívoca ligada a la violencia y la sospecha. Por último, pondremos en juego ambas variables a los fines de comprender cómo el discurso mediático en cuestión articula estos elementos delimitando quiénes y cuáles son ese conjunto de subjetividades y territorios peligrosos que, paradójicamente, se mostraran para ocultar; se visibilizarán para reforzar la cognoscibilidad de algunos delitos y delincuentes en pos de omitir otros, logrando así que los atributos negativos sean asignados casi exclusivamente por, para y desde los márgenes urbanos de la ciudad de Rosario.

I Libertades y sujeciones neoliberales. La construcción del individuo peligroso

En una intervención en la Universidad de Vincennes, publicada en 1978, Foucault caracterizaba brevemente lo que denominó un “nuevo orden interior”, pero la definición no quedaba allí, se completaba con otro agregado: control social; “*Nuevo orden interior y control social*” señala que la crisis del petróleo iniciada en los setenta abre un período de “escasez”, razón por la que el Estado de Bienestar ya no puede funcionar como tal, no puede cubrir todas las necesidades, ocuparse de todos los problemas. Ese orden

interior no es más ni menos que el orden neoliberal. Los teóricos neoliberales conciben a la sociedad como un mercado, la libertad consiste en el libre juego de la oferta y la demanda.

El individuo es definido como alguien egoísta, competitivo, que debe arreglárselas por sí mismo para sobrevivir, que es responsable de su destino, si tiene éxito es porque se lo ganó con su capacidad y esfuerzo, si fracasa será porque algo habrá hecho mal, porque no supo aprovechar alguna oportunidad o encontrar en su interior alguna riqueza que explotar.

Para este orden los hombres, desiguales por naturaleza, deben gestionar su propia vida como “empresarios” de sí mismos, sus propias capacidades, los conocimientos incorporados hacen al “capital humano” de cada uno, que debe invertir, arriesgar, hacer producir, etc., siendo responsable del éxito o el fracaso de estos emprendimientos⁷. Pero este mercado libre no exime al Estado de su intervención, ya que va a tener que ejercer, como lo advierte Foucault, el “control social”.

El neoliberalismo es un orden que necesita la regulación del Estado para garantizar el fluir de los capitales, pero también para controlar los efectos indeseables de la libre competencia, léase pobreza, exclusión, marginalidad. Los gobiernos deben apelar a la represión para sanear la sociedad de los propios deshechos que genera y se tornan peligrosos. El delito es inevitable y tiende a incrementarse a medida que las sociedades se vuelven más desiguales, la contracara de la concentración de la riqueza es el incremento de la marginación social y del delito llamado común o de calle. En este marco su gestión se constituye también en un negocio, el de la seguridad privada, las cámaras de vigilancia, alarmas, etc.

Foucault va a definir el nuevo orden interior a partir de cuatro características que le permitirán funcionar con menor gasto. Primera, el marcaje, la delimitación de “zonas vulnerables”, espacio del peligro en el que el Estado operará con toda su fuerza para sofocarlo. Segunda, relacionada con la primera, la tolerancia, como no puede ocuparse de todo liberará algunas zonas del control más riguroso, permitiendo cierta criminalidad tolerable, relajando la intervención cotidiana. Tercera: el establecimiento de un sistema

⁷ Foucault se ocupa de éstos aspectos, particularmente, en dos de sus cursos dictado en el *College de France* publicados luego con los títulos de “Nacimiento de la Biopolítica” (2007 a) y “Seguridad, Territorio, Población” (2007).

de información general que permita detectar las zonas peligrosas para poder intervenir. Esto hace necesario generar un sistema de información preventivo que pueda ser utilizado cuando el orden se vea amenazado. Cuarta: la creación de un consenso que supone una serie de intervenciones, coerciones e incitaciones cuyo vehículo serán los *mass media*:

“Y es mediante esta especie de aparente repliegue del poder, y para que no recaigan sobre él las responsabilidades de los conflictos económicos-resolviéndose éstos entre los propios interlocutores-, como van a aplicarse los medios necesarios para que reine el orden.” (Foucault, 1991: 166)

Si bien este esquema no alcanza para abordar la complejidad de la problemática que nos ocupa, nos ofrece una grilla para poder pensar algunas cuestiones. Si nos detenemos a pensar el mapa de nuestra ciudad podemos sectorizar claramente esas “zonas vulnerables” a las que se refiere Foucault: barrios pobres, asentamientos irregulares, lugares donde los servicios no llegan, donde lo normativo y lo legal no funcionan de la misma manera que en el resto de la ciudad, considerados los lugares de la pobreza y la delincuencia, donde la vida transcurre con una crueldad inusitada; sitios privilegiados de la mirada represiva. Tal descripción es la que encontramos en el diario La Capital del 30 de Marzo de 2013 al relatarse la persecución policial de tres sospechosos de haber cometido un robo a un comercio de la zona sureste de la ciudad de Rosario.

“...lograron llegar –los sospechosos- al asentamiento precario que se encuentra sobre las barrancas de avenida Belgrano [...] Una vez llegados los móviles al asentamiento algunos habitantes del lugar salieron en defensa de los sospechosos, que no eran otros que sus parientes allí domiciliados y en algún caso sus propios vecinos. Finalmente en la esquina de Esmeralda e Ituizango se armó una bataola entre los efectivos que procuraban identificar y detener a los ladrones y la gente que los protegía”
(Diario La Capital, 30/03/2013)

Una mirada represiva que pretende un panoptismo ilimitado, donde hay poder hay resistencia nos dice el autor, el acrecentamiento de la luminosidad no alcanza, más luces, más móviles policiales no producen el efecto deseado, los recursos son limitados, no hay móviles, no tienen combustible, infinidad de excusas son muestra de este límite.

El sueño de la vigilancia completa no se puede alcanzar en la vigilia, por lo tanto hay que optimizar recursos, así nos encontramos con una serie de blancos móviles que apuntan a detectar el delito, seleccionados de acuerdo a la demanda ciudadana, a la iniciativa política que elabora “mapas del delito”.

Demanda de información que nunca se alcanza, la dinámica social escapa a los registros, casos menores no se denuncian, las instituciones no apuntan debidamente, y en esa desinformación confusa opera un racismo de clase que construye el prototipo del delincuente, un tipo social que tiene determinados caracteres, por lo general joven, pobre, “negro”, que usa gorra con el objeto de no ser identificado, etc.

En este punto los medios desempeñan un importante papel fijando e incitando ese racismo de clase, generando un clima de enfrentamiento social anclado en el terror a la muerte, a ser despojado, dejando poco margen para que ese individuo pobre pueda recapitalizarse y lograr una inserción social aceptable. Los individuos del neoliberalismo, desujetados, arrojados a su propia suerte, paradójicamente quedarán atados a su destino. Los exitosos, merecedores de un buen pasar encontrarán en este orden social la justificación de su situación, por el contrario aquel ubicado en una zona vulnerable será marcado, objeto de controles represivos, atrapado a un destino que lo hará reproducir su propio fracaso indefinidamente. La determinación social operará cual herencia biológica, el joven pobre, vulnerable es el heredero del degenerado, cuyo destino no se cerrará con su vida sino que involucra a su descendencia.

Y en la perpetuación de este linaje de la vulnerabilidad, como hemos visto, los *mass media* desempeñarán un rol decisivo al reforzar e incitar la discriminación señalando y fijando las marcas de la pobreza como signos de peligrosidad. Tal fue el caso de Alejandro Dominguez que relata La Capital en su edición del 31 de Marzo de 2013, retomando la noticia referenciada en la Introducción de éste trabajo y publicada el 26/03. Domínguez había sido asesinado a balazos por un conflicto que tenía con dos personas encargadas de un bunker ubicado en la zona oeste de la ciudad. Luego de relatar las vicisitudes del hecho y recuperar los relatos de algunas personas vinculadas a Dominguez, se emite el siguiente juicio periodístico:

“Es difícil limpiar la vida de alguien que conoció de penales y acusaciones, pero su madre, entre susurros, dijo que ‘ya no robaba hace mucho y era albañil’” (Diario La Capital, 31/03/2016)

En esas vidas oscuras de los barrios pobres se produce un juego perverso entre la determinación social y la responsabilización. Si cometió un delito será porque ya era peligroso en tanto capaz de producir actos irracionales incontrolados (a causa de la droga o porque es malo por naturaleza); pero como individuo libre será responsabilizado, marcado como culpable de esos actos a los que fue conducido por su propio descontrol. Descontrol derivado del control social que estableció una línea que lo margina de la normalidad, de la decencia, encerrándolo en ese círculo infinito de pobreza, vagancia y delincuencia.

II. Territorios. Marcación y demarcación de la peligrosidad

En el presente apartado nos proponemos reflexionar en torno a relación establecida en el discurso mediático (particularmente el del diario La Capital por ser el que analizamos aquí) entre las variables de territorio(s) y peligrosidad. Para ello, partiremos de algunas ideas esbozadas por Lööc Wacquant (2012) en su análisis sobre el *ghetto* y su evolución histórica como concepto⁸. El *ghetto* es concebido como un distrito urbano delimitado con sus propias instituciones (como las escuelas, clubs) y con una cultura propia de esa formación social, que dan forma a una identidad común. El autor hace referencia a una estigmatización de ese espacio, en relación a aspectos morales y sociales. En cuanto a los aspectos políticos, es una inscripción en el espacio de una asimetría del poder material y simbólico. Es un asentamiento en un territorio fijo que implica tanto exclusión y empobrecimiento, como instituciones y cultura.

Debemos hacer una salvedad, y es que (todavía) no podemos hablar de la existencia de *ghettos*, en sentido estricto, en la sociedad argentina. Tal como expresa Castel (2009), al referirse a los suburbios franceses compuestos principalmente por jóvenes descendientes de inmigrantes, no puede hablarse de *ghettos* dado que, aun con insuficiencias, existen en esos espacios, servicios públicos, escuelas, planes que son ejecutados como políticas públicas impulsadas por las distintas esferas estatales. Estableciendo algunos paralelismos con éste análisis se pueden mencionar en nuestra ciudad, entre otros, el Plan Abre, implementado en un conjunto de barrios calificados

⁸ En el presente trabajo no calificamos a los barrios estudiados como ghettos pero empleamos la caracterización realizada por Wacquant para retomar algunos elementos que nos sirven para el análisis.

como “prioritarios” por parte del gobierno municipal y provincial. Barrios que, por otra parte, habían sido relegados de la política social durante décadas.

El autor plantea al respecto invertir la lógica, dejar de pensar en estos sectores poblacionales como “excluidos” de la sociedad y pasar a comprender que su existencia, su razón de ser y proceder, encuentra sus raíces en la dinámica misma de esta sociedad; esos jóvenes cuyo comportamiento parece suscitar rechazo y distancia, paradójicamente se conducen así porque están en el corazón de esta sociedad. El núcleo de la cuestión social actual se compone de desocupación, precarización del empleo, inseguridad social. Los suburbios, las periferias urbanas, padecen estas degradaciones en proporciones dobles; para los jóvenes provenientes de estos espacios, estas características están sobredeterminadas por la discriminación de la que son objeto y en muchas ocasiones reaccionan mediante la agresividad planteando serios problemas al mantenimiento del orden (Castel, 2009). “El barrio que podría definirse como pobre, popular, obrero se percibe entonces como patológico, peligroso, lamentable, al margen de la sociedad, y esas categorías de juicio se interiorizan con fuerza” (Dubet, 2015: 26).

Existe un discurso dominante, el discurso del poder, a partir del cual se pueden identificar dos tipos de sujetos, los apegados a la norma y el orden y los desobedientes a ellos. Los primeros son los merecedores de protección frente a los peligros que aquejan a la sociedad. Los segundos, son los generadores de ese peligro que hay que restringir y, si es necesario, eliminar. Ese discurso dominante configura una lógica de tipo nosotros-otros, donde los otros, los sujetos peligrosos, son definidos no sólo a partir de la comisión de un delito o la infracción a la ley sino que esa definición se complementa con una serie de elementos adicionales, uno de ellos, actualmente, es el barrio al que pertenecen. El barrio se transforma en un elemento de construcción de identidad. La noción de territorio así, excede lo meramente espacial transformándose en un claro elemento simbólico.

Los medios de comunicación hegemónicos se hacen eco y son parte de este discurso del poder no sólo legitimando esta división entre un “nosotros”, merecedores de todas las protecciones por parte del Estado, y un “otros”, portadores de los peligros que deben eliminarse o, cuando menos, excluirse, sino también reproduciendo una lógica racista (Foucault, 2001). La estigmatización de determinados barrios de la ciudad por parte de los medios de comunicación ubica a estos territorios dentro del conjunto definido como “los otros”, los peligros para nuestra sociedad y, como consecuencia lógica, incluye en esa categorización a los individuos que los habitan, configurando subjetividades a partir

de la referencia al lugar de pertenencia. Así, el territorio habilita a una vulneración de derechos humanos y a que esos sujetos sean pasibles de sufrir violencia tanto institucional como no institucional (doble violencia). Esto, en última instancia, está basado en la legitimación de la eliminación del otro, naturalizando la violencia en ciertas zonas.

En lo que refiere a los modos de enunciación, es decir, la manera en que son representados estos barrios, comprendiendo entre otras cosas, las adjetivaciones realizadas sobre los mismos, encontramos también situaciones de poder del narcotráfico en el territorio o hechos de violencia extrema, como homicidios. Algunas citas que ejemplifican la idea son, *"El clan de Los Monos, que se hizo fuerte en los barrios Las Flores y La Granada, se les achacan varios homicidios, además de vínculos con el narcotráfico"* (Diario La Capital, 27/06/2013), en la cual además se nombra a quiénes tienen el poder. Otro ejemplo, con mención al mismo grupo es *"...vínculos de los barras con la droga, y el poder que asumían Los Monos en barrio Tablada"*, en esta noticia también se detalla quiénes son los que se enfrentan en ese espacio. *"Gendarmería ya recorre Tablada, el barrio que se cobró 22 vidas en 2013"* (La Capital, 12/04/2014), es otro ejemplo de noticia que emplea adjetivaciones contribuyendo a la estigmatización del barrio como espacio generador de violencia. Se estigmatiza al barrio como espacio generador de violencia a partir de su enunciación como si se constituyese en una entidad que, por sí misma, "se cobra vidas". Se desprende, así, una identificación implícita entre el barrio -que es violento- y los sujetos pertenecientes al mismo tomando sólo ese criterio de identificación y contribuyendo así a una estigmatización de esta población tras el ejercicio discursivo de la homogeneización.

Podemos mencionar también los adjetivos negativos con los que se asocia a los barrios, como *"las violentas calles del Barrio La Tablada"* (Diario La Capital, 27/09/2013), cuando se informa de la muerte de tres jóvenes, o *"Ayacucho al 4100, el eterno escenario de la trágica y violenta pelea entre 'La banda de Ameghino' y 'Los de Centeno', una disputa por territorios que ya se ha cobrado varias..."* (Diario La Capital, 28/09/2013).

Cuando las noticias refieren al poder o asentamiento de determinados grupos sobre un territorio, parecen reforzar la idea de una estructura paralela a la legal con aspectos particulares (Wacquant, 2012), asestando así la idea de la confirmación de una suerte de "ghetto" y, en un mismo sentido, la estigmatización del barrio en su conjunto.

Es decir que el discurso mediático, las operaciones que pone en juego al momento de identificar, clasificar y nominalizar a los territorios, sólo recupera los aspectos negativos que asume la conceptualización del *ghetto* omitiendo así la potencialidad de un término que permite reconocer las construcciones identitarias, afectivas, vinculares, organizacionales y territoriales construidas positivamente, ya sea a través de acciones de solidaridad entre quienes habitan un mismo barrio o de defensa a los espacios públicos que lo constituyen.

Mecanismos racistas, procedimientos de selección, calificación y etiquetamientos que comprenden tanto a los sujetos como a los territorios, tanto a los individuos peligrosos como a los barrios olvidados; subjetividades indeseadas que al circular por la ciudad, esa a la que parecería no tienen derecho a acceder, harán sonar las alarmas, no de casas particulares, sino de un discurso mediático que señalara sentidos de extranjería (Elías, 2003) reconociendo en el otro a un posible factor de miedo y riesgo.

A modo de conclusiones. Las paradojas de la razón mediática

El recorrido de éste trabajo nos llevó a confirmar aquella hipótesis esbozada al comienzo a partir de la cual sosteníamos que la delimitación de territorios e individuos peligrosos en el discurso de la prensa gráfica local habilitaba la configuración de un mapa del delito y la estereotipización de un delincuente. Poco novedosa por cierto, pero posibilitadora de un análisis donde rastreamos algunas características singulares de las operaciones discursivas desplegadas por los medios gráficos locales en torno a ciertos sujetos y territorios. Más precisamente, sujetos definidos como individuos peligrosos, y territorios como espacios periféricos calientes signados por propiedades configuradas en una misma serie discursiva: pobres, marginales, abandonados, peligrosos, diferenciados. Se produce así un juego perverso entre determinación biológica, social y territorial sobre quien aparece y es identificado como culpable (o presuntamente, eso no importa) de un hecho delictivo. Peligroso en tanto es capaz de producir actos irracionales incontrolados pero al mismo tiempo individuo libre empresario de sí mismo; cálculo racional de sus actos a los que fue conducido por el descontrol abonado, entre otros factores, por el territorio al que pertenece.

Conjunción de variables que intentamos desplegar aquí para pensar cómo un conjunto de sujetos y territorios son delimitados como peligrosos, los otros a temer, los intransitables, lo inmorales, los invisibles visibilizados. Juego de luces y sombras que

reconocemos ya, inclusive, en la distribución espacial de las noticias sobre el cuerpo del diario. No inocentemente los delitos callejeros y a la propiedad privada, particularmente todos delitos con una referencia territorial asignada a los márgenes, aparecen en las páginas “policiales”, al final del diario, casi acercándose a las necrológicas, mientras que el resto de los delitos (corrupción, muertes en eventos privados, evasiones al fisco, delitos de contaminación, etc.) no sólo no suelen ser enunciados como tales sino que emergen en otras secciones del diario (información general, política, el mundo, etc.). Éstas últimas parecen no ser correspondidas por las tareas de las agencias penales del Estado; así, la exigencia de castigo (y en consecuencia de mayor seguridad) seguirá reforzándose sólo sobre un determinado sector social y territorial. De esta manera, el discurso mediático implementa mecanismos enunciativos de combinación y anulación porque agrupa seleccionando un conjunto de hechos, sujetos y espacios y los presenta como delitos a secas, y anula otros que no llevarán nunca –o casi nunca- esa nominación. Combinación y anulación también en tanto el discurso mediático inscribe paradojas que incipientemente delimitamos en éste trabajo pero que serían interesantes de analizar en futuras producciones. Una de esas la podemos encontrar en la publicación del 27 de Marzo de 2013 del diario La Capital cuando se relata el asesinato de un comerciante de la zona sur de Rosario, caracterizando así al presunto homicida:

“...un hombre joven que le disparó a la víctima y huyó sin concretar el atraco [...] fue identificado por fuentes de la Unidad Regional II como Pablo David C., de 21 años. Lo ubicaron en su casa próxima al barrio Tío Rolo, en la calle Piamonte al 2600, a metros del arroyo Saladillo. Según las fuentes ostenta antecedentes penales [...] El tirador sería un joven de la zona” (Diario La Capital, 27/03/2013)

Operación paradójica que exige un sujeto racional y empresario de sí-mismo que evaluó costos y beneficios de su acción, que debe ser señalado por el discurso mediático, y luego perseguido, atrapado y acusado por las agencias penales del Estado; todo, sin ser relevantes las condiciones y condicionamientos (sociales, políticos, económicos, etc.) que lo llevaron a realizarla. Lo importante es reconocerlo y asignarle una serie de virtudes negativas que alguna vez supo ganar (como tener antecedentes penales). Sujeto racional que debe ser identificado y juzgado por conocer y ajustarse a la ley pero a la vez irracional porque, a pesar de no concretar el atraco, dispara sin justificación.

Caracterización del delincuente –presunto- como un joven habitante de un barrio periférico (el barrio Tío Rolo, a metros del Saladillo) cuya pertenencia territorial llamativamente –o no tanto- se encuentra ligada a la definición de sus antecedentes penales; pertenecer a cierto barrio y cometer un ilícito se ponen en una misma línea de enunciación, generando así un conjunto de igualaciones difíciles de desarmar. “*Entonces vi salir de la agencia a un pibe jovencito, flaquito y alto, con un gorrito tipo Piluso, que se metió corriendo por ese callejón*” (Diario La Capital, 27/03/2013), argumenta un testigo citado por el periodista, y allí el círculo se cierra. En territorios peligrosos no hay más que sujetos peligrosos, y esos sujetos son objeto de operaciones de estereotipización ávidas de encontrar un culpable, un “otro” reconocible, cognoscible, enjuiciable, indeseado, racional e irracional, y quien mejor que aquel que no queremos ver, salvo habitando las casas de los altos miles o, lo que es igual, las últimas páginas de un diario local, allí donde las necrológicas están, cada vez, más y más cerca.

Bibliografía

ALEMÁN, Jorge “Neoliberalismo y subjetividad”, publicado en Diario Página/12 (14/05/2013).

CASTEL, Robert (2009) El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

DUBET, Françoise (2015) ¿Por qué preferimos la desigualdad?, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

ELÍAS, Norbert (2003) “Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros” en Revista Reis, num. 104, pp. 219-251

FOUCAULT, Michel (1990) La vida de los hombres infames, Madrid: La Piqueta

FOUCAULT, Michel (1991) “Nuevo orden interior y control social” en *Saber y verdad*, Madrid: La Piqueta

FOUCAULT, Michel, (2001) *Defender la sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

FOUCAULT, Michel (2007) *Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

FOUCAULT, Michel (2007 a) *Nacimiento de la Biopolítica*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

WACQUANT, Loic "El rostro de Jano de una institución de encierro étnico: una especificación sociológica del ghetto" en revista *Derecho penal y criminología*, num 10, pp. 49-68